



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-1
PLANES DE ESTUDIOS CUATRIMESTRALES
(Septiembre - Diciembre 2018)**

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados y en línea serán a partir del 22 al 31 agosto de 2018. Si realizas el pago en línea se te aplica un descuento del 1% adicional (**estudiantes regulares**). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios y Servicios Audiovisuales.

Proceso de pago anticipado y/o referenciado: Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción; para el caso del pago total del cuatrimestre (Reinscripción y Tres Colegiaturas) **ya se incluye el 5% de descuento por pago anticipado (este descuento sólo es aplicable a las tres colegiaturas y tiene vigencia hasta el 17 de septiembre)**. Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte) para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe, por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

Del lunes 27 de agosto de 2018 al viernes 31 de agosto de 2018

**LICENCIATURAS:
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL ;DERECHO; DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE PAZ;
ESCRITURA CREATIVA Y LITERATURA; ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA CULTURA;
ESTUDIOS E HISTORIA DE LAS ARTES; FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA**

II.- **Conclusión del Proceso de Reinscripción:** Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro del lunes 27 al viernes 31 de agosto donde debes dar de alta las materias que debes cursar.

El proceso de reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando se verifique que ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito". De no ser así, podrán reinscribirse del 03 al 07 de Septiembre de 2018, debiendo acudir directamente al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) a realizar el pago correspondiente el cual sin excepción registrará un recargo por reinscripción extemporánea

III.- No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).

IV.- Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos y Tesorería únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 10 al 14 de septiembre de 2018.

Inicio de cursos: 03 de Septiembre de 2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-1
PLAN DE ESTUDIOS CUATRIMESTRAL
(Septiembre - Diciembre 2018)

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados y en línea serán a partir del 15 de agosto al 04 de septiembre de 2018. Si realizas el pago en línea se te aplica un descuento del 1% adicional (**estudiantes regulares**). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres.

Proceso de pago anticipado y/o referenciado: Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción; para el caso del pago total del cuatrimestre (Reinscripción y Tres Colegiaturas) **ya se incluye el 5% de descuento por pago anticipado (este descuento sólo es aplicable a las tres colegiaturas y tiene vigencia hasta el 17 de septiembre)**. Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte) para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe, por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

Captura de prioridades el lunes 03 y martes 04 de Septiembre de 2018 de conformidad con la siguiente tabla
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA
10° Cuatrimestre
<u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:</u> Martes 04 de Septiembre de 2018
<u>Asignación de grupo definitivo:</u> Miércoles 05 de Septiembre de 2018

II.- **Conclusión del Proceso de Reinscripción:** Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro únicamente los días lunes 3 y martes 4 de septiembre donde debes dar de alta las prioridades que elijas.

El proceso de reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando se verifique que ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito". De no ser así, podrán reinscribirse del 10 al 14 de Septiembre de 2018 requiriéndose que el Colegio de Gastronomía te asigne el grupo correspondiente y posteriormente acudir directamente al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) a realizar el pago correspondiente el cual sin excepción registrará un recargo por reinscripción extemporánea

III.- No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).

IV.- Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos y Tesorería únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 17 al 21 de septiembre de 2018.

Inicio de cursos: 10 de Septiembre de 2018